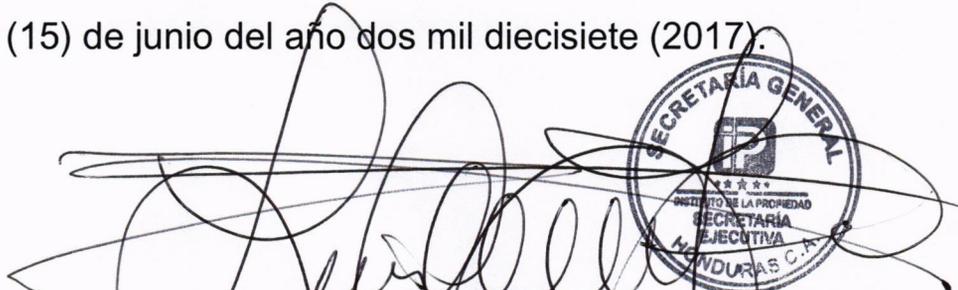


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

## CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio HACE CONSTAR que durante el mes de MAYO del presente año, no se adoptaron RESOLUCIONES CON EL CARÁCTER DE FIRMES por parte de la Secretaría Ejecutiva Instituto de la Propiedad. Para constancia se firma la presente el quince (15) de junio del año dos mil diecisiete (2017).



**LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX**  
SECRETARIO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD